

PROGRAMA SOY MÉXICO M

Registra en México a niñas, niños y adolescentes nacidos en EE.UU., hijos de padres mexicanos.

Requisitos:

-  Acta mexicana de padre, madre o ambos.
-  Certificado de nacimiento del infante nacido en EE.UU. (original y copia).
-  Identificación oficial vigente de la madre, padre o tutor que realiza el trámite.
-  Descargar la solicitud y entregar llenada (incluir el link de descarga aquí)

Consideraciones Importantes:

- En caso de extravío del certificado, presentar una copia y presentar la denuncia en el Ministerio Público.
- El original extranjero se coteja y se devuelve al ciudadano.
- El trámite no garantiza encontrar el registro en la base de datos. -Llenar cuidadosamente todos los campos de la solicitud.

[Más información](#)

FECHA LIMITE DE TRAMITE:

-  Tienes hasta el 30 de noviembre de 2025

LUGAR DE TRAMITE:

-  Registro Civil de Ahuacatlán
-